



CDA BETANIA  
 NIT: 9003619433  
 Teléfono: 3166166169  
 E-mail: cdabetania@hotmail.com  
 Dirección: Avenida Betania Calle 9 con variante  
 Ciudad: ESPINAL (TOLIMA)

**A. INFORMACIÓN GENERAL**

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO		
Fecha de prueba	2022-02-26	Nombre o Razón social	SANDRA LILIANA REYES	
Dirección	CLL 17 #4-71	Teléfono fijo o Número de Celular	3132227790	Documento de identidad
Correo Electrónico	metalmecanicary@hotmail.com	Ciudad	Espinal	Departamento
				Tolima

3. DATOS DEL VEHÍCULO					
Placa	JOW058	País	Colombia	Servicio	Publico
Clase	Camioneta	Marca	Renault	Línea	Duster
Modelo	2021	Número de licencia de tránsito	10024308614	Fecha Matriculación	2020-09-15
No de Motor	2642Q254546	Tipo Motor	OTTO	Cilindraje (cm <sup>3</sup> )(si aplica)	1599
Potencia (si aplica)	105	Tipo de Carrocería	WAGON	Fecha vencimiento SOAT	2022-09-24
				Conversión GNV	SI ( ) NO ( ) N/A(X)
				Fecha Vencimiento GNV	
				Kilometraje	45197
				Combustible/Propulsión	Gasolina
				VIN o Chasis	9FBHSR595MM634654
				Número de pasajeros (sin incluir conductor)	4
				Blindaje	SI ( ) NO (X)

**B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.**

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

**4. Medición de Intesidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)**

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si/no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	28.2		2.5	Klux	si
		Inclinación	1.26		[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	27.4		2.5	Klux	si
		Inclinación	1.28		[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	27.2	32.4		Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	27.6	32.4		Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	18.3			Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	18.9			Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad		212	Máxima	225	Unidad
							Klux

**5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)**

Delantera	Valor	Delantera	Valor	Trasera	Valor	Trasera	Valor	Mínimo	Unidad
Izquierda	75.7	Derecha	72.1	Izquierda	48.5	Derecha	66.4	40	%

**6. FRENSOS**

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2554	3369	N	Eje 1	2332	5453	N	8.69	(20,30]	30	%
Eje 2	1632	2569	N	Eje 2	1633	3949	N	0.06	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total		Valor		Mínimo		Unidad					
		53.1		50		%					

**6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)**

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
11.2°	18	%	Sumatoria Izquierdo	856	5936	N	Sumatoria Derecho	865	9402	N

**7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)**

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-0.49	0.56				+/- 10	m/km

**8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)**

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)  
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso			
	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(O <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%			(ppm)		%		
Crucero			%			%			%			(ppm)		%		
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)				N.A			Valor						Unidad			
Temperatura de prueba				Temperatura									°C			
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente									°C			
				Humedad Relativa									%			

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
			%		%		%			%		
		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)				
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad		
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	°C	Temperatura Ambiente	Unidad	°C	Humedad Relativa			Unidad	%

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%	Eficacia		X
Total			0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	5.49	5.40				3.23
DERECHA	5.43	5.93				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.  
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_ NO__	N° Consecutivo RUNT: (A)
----------------------	--------------------------

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI__ NO__
---------------------

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
  - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
  - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Motociclos y Cuadriciclos
  - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor
  - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
  - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor
  - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Presion eje1 derecha 1 35.0 PSI Presion eje1 izquierda 1 38.5 PSI Presion eje2 derecha 1 40.0 PSI Presion eje2 izquierda 1 40.0 PSI Presion repuesto 40.0 PSI  
\* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISION

- OPR-FMX - Frenometro Mixto con bascula integrada MAHA SN: 409213-002
- OPR-APX - Alineador al paso mixto MAHA SN: 451641-001
- OPR-LMX - Alineador de luces TECNOLUX & TECNOIL SN: 0051
- OPR-SMX - Sonómetro EXTECH SN: 3095605
- OPR-ASX - Probador de suspension EUSAMA PIVOTEADO MAHA SN: 431796-001
- OPR-PMX - Profundimetro FOWLER SN: 16678

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSION UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingenieria S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISION TECNICO-MECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Camilo Andres Arciniegas Garcia [Inspección sensorial motor], Camilo Andres Arciniegas Garcia [Alineación, peso, suspensión y frenos], Camilo Andres Arciniegas Garcia [Profundidad de labrado], Jhon Edward Hernandez Sanchez [Sonido], Camilo Andres Arciniegas Garcia [Foto delantera], Camilo Andres Arciniegas Garcia [Inspección sensorial interior], Camilo Andres Arciniegas Garcia [Inspección sensorial inferior], Jhon Edward Hernandez Sanchez [Alineación de luces], Camilo Andres Arciniegas Garcia [Inspección sensorial exterior], Jhon Edward Hernandez Sanchez [Foto trasera], Camilo Andres Arciniegas Garcia [Tercera placa].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ORGANIZACION DIAMANTE S.A.S.  
 NIT. 900.361.841  
 AV. BETANIA  
 LAURA MARIA CASTAÑEDA GALINDO  
 ASISTENTE Y VARIANTE

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe